



NOTARÍA 14
ABIGAIL GARCÍA GARCÍA

No. ESCRITURA: 2017-09-01-14-P05500

**ESCRITURA DE CESIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES
QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA TITANDOL S.A.S.,
LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA
ESPECIAL, LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES
CIA.LTDA., QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE
REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN
NARANJO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO
TAL REPRESENTANTE LEGAL,
A FAVOR DE: LA COMPAÑÍA CIMENTACIONES GENERALES Y
OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A., LEGALMENTE
REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA IRENE
MARÍA MIRANDA ILLINGWORTH, EN SU CALIDAD DE
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.-**

CUANTÍA: USD\$50.439,00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de diciembre del
año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogada ANDREA STEPHANY
CHÁVEZ ABRIL**, Notaria Pública Décimo Cuarta del Cantón,
comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
celebración de la presente escritura: por una parte, la compañía
TITANDOL S.A.S. empresa de nacionalidad colombiana,
legalmente representada por su Apoderada Especial, la compañía
FYC REPRESENTACIONES CIA.LTDA. quien a su vez se



encuentra debidamente representada por la señora **MARILENA JARRÍN NARANJO**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, conforme consta del Poder Especial debidamente apostillado y el nombramiento que es parte integrante de la presente escritura pública, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en la Avenida Diego de Almagro N treinta – ciento dieciocho y Avenida República, del Distrito Metropolitano de Quito, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, y con teléfono cero dos dos dos cero cinco cinco cero; y correo electrónico mjarrin@fabara.ec; en calidad de **CEDENTE**; y por otra parte, la compañía **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.**, legalmente representada por la señora economista **IRENE MARIA MIRANDA ILLINGWORTH**, en su calidad de Gerente General, representante legal, cuya personería legítima con la copia certificada del Nombramiento que se agrega al final de este instrumento como documento habilitante, el mismo que declara que su mandato no ha sido modificado ni revocado y que continúa en el ejercicio del mismo; quien declara ser de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en la Urbanización Palma Mallorca, kilómetro tres de la vía a Samborondón, del Cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, y con teléfono celular número cero nueve nueve cuatro cero cero cero cuatro seis tres; y correo electrónico imi@ciport.com; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de identificación cuyas copias



NOTARÍA 14
ALANIELA CHAVEZ / NRI

ESCRITURA DE CESIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA TITANDOL S.A.S., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL, LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA.LTDA., QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL, A FAVOR DE: LA COMPAÑÍA CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A., LEGALMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA IRENE MARÍA MIRANDA ILLINGWORTH, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.-

fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes autorizan de conformidad a lo prescrito en el artículo SETENTA Y CINCO de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento.- Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de cesión y/o transferencia de participaciones sociales que se efectúa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece, en calidad de cesionaria, **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A. (RUC 0990521786001)**, legalmente representada por la señora economista **IRENE MARÍA MIRANDA ILLINGWORTH**, en su calidad de Gerente General, representante legal; y, en calidad de cedente, **TITANDOL S.A.S. (N.I.T. 900.563.787-8)**, empresa de nacionalidad colombiana, legalmente representada por su Apoderada Especial, la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. (RUC 1792111986001)** quien a su vez se encuentra debidamente representada por la señora **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, conforme consta del Poder Especial debidamente apostillado y el nombramiento que es parte integrante de la presente escritura pública. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Dos. Uno) **TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL**



C.L., fue constituida mediante escritura pública otorgada el treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis, ante la Notaría Décima Cuarta del cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el veintisiete de junio del dos mil dieciséis. La sociedad referida fue constituida con un capital social de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 6,000.00), dividido en seiscientas (600) participaciones sociales de diez dólares (USD 10.00) cada una de ellas. Dos. Dos) En Junta General Universal Extraordinaria de socios de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., celebrada el catorce de noviembre del dos mil dieciséis, se resolvió aprobar la transferencia de participaciones sociales en los términos que constan de la copia certificada del acta, que se agrega. TERCERA.- Con los antecedentes expuestos, TITANDOL S.A.S., empresa de nacionalidad colombiana, legalmente representada por su Apoderada Especial, la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo, cede y transfiere, en venta real y enajenación perpetua, trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas indivisibles de diez dólares (USD 10.00) cada una, del capital social de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., a favor de la compañía CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A. La cesión y transferencia la efectúa TITANDOL S.A.S., sin reserva ni limitación alguna, transfiriéndose por tanto a favor de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A., todos los derechos y obligaciones que le correspondían como propietaria de las referidas participaciones sociales. CUARTA: PRECIO.- El precio convenido entre las partes es de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 50,439.00); valor que TITANDOL S.A.S, declara haber recibido de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS



NOTARÍA 14
ALANKEA CHAVEZ / NWB

ESCRITURA DE CESIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA TITANDOL S.A.S., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL, LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA.LTDA., QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL, A FAVOR DE: LA COMPAÑÍA CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A., LEGALMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA IRENE MARÍA MIRANDA ILLINGWORTH, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.-

" CIPORT" S.A., en los términos convenidos entre las partes; siendo una inversión ecuatoriana, la que efectúa la empresa cesionaria.

QUINTA: DECLARACIÓN.- Las partes declaran expresamente que los valores pagados o recibidos por las obligaciones respectivas tienen origen lícitos y no provienen de actividades prohibidas por las Leyes del Ecuador. **SEXTA.- CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS**

PORTUARIAS "CIPORT" S.A., en la interpuesta persona de su representante legal, acepta la cesión efectuada a favor de su poderdante, por así convenir a sus respectivos intereses. Los comparecientes procederán a notificar la transferencia de participaciones sociales contenida en el presente instrumento al representante legal de **TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L.,** a fin de que se sirva tomar nota en el libro de participaciones sociales y notifique el traspaso a las autoridades de control respectivas. **SÉPTIMA:**

AUTORIZACIÓN.- El abogado **MARCO ANTONIO APOLO GRANDA,** queda autorizado para solicitar la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de la presente escritura, así como las anotaciones respectivas, al margen de la escritura de constitución de la sociedad.-

OCTAVA: DOCUMENTACIÓN INTEGRANTE.- Sirvase señora Notaría, agregar los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L.,** celebrada el catorce de noviembre del dos mil diecisiete; b) Poder especial otorgado por **TITANDOL S.A.S,** empresa de nacionalidad colombiana, debidamente apostillado, a favor de la compañía **FYC**

REPRESENTACIONES CIA. LTDA., c) Nombramiento de representante legal de **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.,** y d) Nombramiento de representante legal de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.** Agregue usted, señora Notaría, las demás formalidades de estilo para la plena



Gerente General y Representante Legal

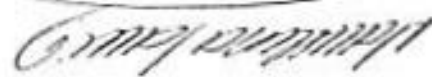
C.C. 171019394-5

MARILENA JARRÍN NARANJO



R.U.C. 1792111986001

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA



N.I.T. 900.563.787-8

TITANDOL S.A.S.

fe.-

validez y perfeccionamiento de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta firmada por el Abogado Marco Antonio Apolo Granda, matrícula cero nueve – dos mil siete – setenta y uno del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura del Guayas. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaría a los comparecientes, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: URIBE ROLDAN GABRIEL
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 8/11/2017 15:53:00 p. m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RIL155318312
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

[Handwritten Signature]

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: TITANDOL SAS // MARIA FABARA Y OTROS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005445350

Expedido (mm/dd/yyyy): 08/10/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 1712 de 2014

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:
TITANDOL SAS

A FAVOR DE:
MARÍA ROSA FABARA VERA
MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
DIEGO RAMÍREZ MESES Y/O
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

Camilo Martínez Rey en calidad Representante Legal Suplente de la compañía TITANDOL SAS (en adelante "MANDANTE"), legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia. Debidamente autorizado y facultado en la calidad que comparezco, otorgo el siguiente Poder Especial.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-

La MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorga el presente Poder Especial a favor de **MARÍA ROSA FABARA VERA, MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, DIEGO RAMÍREZ MESES Y/O FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** y los nombra como sus Apoderados Especiales, a quienes en adelante se le podrá denominar simplemente "MANDATARIOS", para que individual o conjuntamente, tengan plenas facultades y atribuciones para realizar, a nombre y en representación de la MANDANTE, lo siguiente:

- Representar, vender y/o comprar acciones o participaciones de propiedad de la MANDANTE en compañías anónimas o limitadas ecuatorianas, especialmente en la compañía TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., en calidad de cedentes o cesionarios, dependiendo del proceso; y, a su vez, facultarles para la notificación de dichas transferencias al Representante Legal de cada compañía; adicionalmente, se faculta a los MANDATARIOS para que suscriban cuanto documento público o privado sea necesario para el legal perfeccionamiento de dicho acto y su actualización en los Libros Sociales Respectivos.
- Los MANDATARIOS están facultados al tenor del Art. 6 de la Ley de Compañías, especialmente, a contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas que eventualmente le correspondan o sean por cuenta de la MANDANTE.
- Vender y dar en perpetua enajenación, la maquinaria de su propiedad consistente en un **tanque** móvil prelosas, peso 23,8 toneladas, número de serie 0054. Para el efecto, los MANDATARIOS podrán a nombre de la MANDANTE suscribir todos los documentos y realizar todos los actos que se requieran para cumplir a cabalidad con el encargo indicado, en especial, pero no limitado a: i) Pactar el respectivo precio, celebrar toda clase de contratos, sean estos públicos o privados, otorgar toda clase de escrituras públicas de compraventa, hipoteca, permuta, anticresis, mutuo, comodato, arrendamiento, partición o adjudicación; y, ii) realizar toda gestión ante cualquier Institución Pública, Privada e Instituciones Financieras, en lo referente a la maquinaria objeto de la venta.
- Realizar, celebrar y suscribir todos los documentos y realizar todos los actos que se requieran para la resciliación de los Contratos de Arrendamiento Mercantil de Maquinaria suscritos entre la MANDANTE y la compañía TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L.



PAGINA
EN
BLANCO

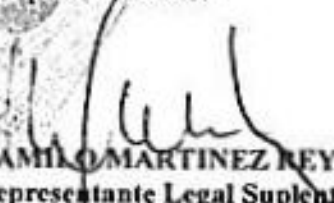


PAGINA
EN
BLANCO

La MANDANTE, reconoce y acepta que el MANDATARIO no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiriera la MANDANTE.

TERCERA.- PLAZO.-

El presente poder es otorgado por un plazo indeterminado, pero la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.-


CAMILO MARTINEZ REY
Representante Legal Suplente
TITANDOL SAS



[Handwritten signature]

NOTARIA
50
BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y DE RECONOCIMIENTO
GABRIEL URIBE ROLDAN
NOTARIO 50 DE BOGOTÁ D.C.

Ante el Notario 50 del Circuito de Bogotá, D.C.
Compareció: **MARTINEZ REY CAMILO**
quien se identificó con: C.C. 19400451
y declaró que el contenido del documento es cierto y que la firma y
huella que aparecen son suyas.

Bogotá D.C. 10/08/2017
W32236W2242WC

Huella de reconocimiento
a solicitud del compareciente

NO

[Faint circular stamp: NOTARIA 50 DE BOGOTÁ D.C.]

Quito D.M., 29 de febrero de 2016

SEÑORA
MARIELENA JARRIN NARANJO
CIUDAD.-

De mi consideración:

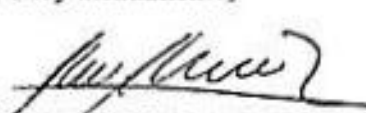
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como Gerente General de la misma por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de octubre de 2007.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



AB. ALAN ALMEIDA Z.
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, D.M. 29 de febrero de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de GERENTE GENERAL de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



MARIELENA JARRIN NARANJO
C.C.: 1710193945



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3214
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

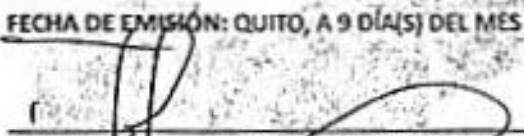
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN NARANJO MARIELENA
IDENTIFICACIÓN	1710193945
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3091 DEL 24/10/2007, NOT. # 26 DEL 09/10/2007 AFOU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-7B Y GASPAR DE VILLAROEI



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792111986001
 RAZON SOCIAL: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: JARRIN NARANJO MARIELENA
 CONTADOR: ASERTENCO CIA. LTDA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/10/2007 FEC. CONSTITUCIÓN: 24/10/2007
 FEC. INSCRIPCIÓN: 30/11/2007 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV. REPUBLICA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA
 Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCIÓN: 1 ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RMVC010414

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 16/03/2016 12:22:19



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
Servicio de Rentas Internas

NUMERO RUC:

1792111986001

RAZON SOCIAL:

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001				24/10/2007		

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA PAZ Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134
Intersección: AV. REPUBLICA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA PAELLA VALENCIANA Piso: 3 Teléfono Trabajo: 022220550 Fax: 022568306



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: KAVUC010414

Lugar de emisión: QUITO/PASEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 16/03/2016 12:22:19

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar, C. E. Las Cámaras, piso 7, oficina 702, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, con la concurrencia de los siguientes socios: **CIPORT & TECNAC CIPTE C.L.**, legalmente representada por el ingeniero **LUIS FERNANDO ILLINGWORTH GUERRERO**, en su calidad de Gerente General, representante legal, propietaria de trescientas (300) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de diez dólares (USD \$10,00) de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a trescientos votos. **TITANDOL S.A.S.**, empresa de nacionalidad colombiana, legalmente representada por su Apoderada Especial, la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez se encuentra debidamente representada por la señora **Marielena Jarrín Naranjo**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, conforme consta del Poder Especial debidamente apostillado y el nombramiento que se agrega al expediente; empresa propietaria de trescientas (300) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de diez dólares (USD \$10,00) de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a trescientos votos.-

Existiendo el quórum legal y estatutario requerido los socios expresan en forma unánime su conformidad con la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión, siendo presidida por su titular, el señor **FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH** y actuando de secretaria titular la señora economista **IRENE MARIA MIRANDA ILLINGWORTH**, quien informa que esta sesión cumple con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta publicada en el Registro oficial 371, del 10 de noviembre de 2014. Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de seis mil 00/100 (USD 6,000.00) dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta general, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que se deberá conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES**. Constatado el quórum legal, la secretaria de la junta declara formalmente instalada la misma, pasando de inmediato a conocer y resolver el único punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE**

PARTICIPACIONES SOCIALES. Toma la palabra el Presidente e informa que TITANDOL S.A.S. ha solicitado la convocatoria a esta Junta General, a fin de que otorgue el consentimiento respectivo, para la transferencia de participaciones sociales, de propiedad de TITANDOL S.A.S., del capital social de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., a favor de la compañía ecuatoriana CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A. Una vez deliberado sobre lo anterior, la Junta General, por unanimidad, con seiscientos (600) votos a favor, RESOLVIÓ: APROBAR LA TRANSFERENCIA DE TRESCIENTAS (300) PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales, acumulativas e indivisibles, de diez dólares (USD \$10.00) de los Estados Unidos de América, cada una, del capital social de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., de propiedad de TITANDOL S.A.S., empresa de nacionalidad colombiana, a favor de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A.; aceptando la Junta, en forma unánime la incorporación de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A. COMO NUEVO SOCIO DE LA EMPRESA".

No habiendo otro asunto que tratar, la secretaría de la Junta, concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstituida la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la secretaría de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, cuando son las diez horas, firmando la presente acta la totalidad de los socios concurrentes. (1) Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, Gerente General de CIPORT & TECNAC CIPTE C. L., socia, (2) P. TITANDOL S.A.S., empresa de nacionalidad colombiana, legalmente representada por su apoderada especial FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra debidamente representada por Marielena Jarrín Naranjo, en su calidad de Gerente General, socia; (3) Francisco José Miranda Illingworth, Presidente de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L. - presidente de la Junta; y, (4) Ec. Irene María Miranda Illingworth, Gerente General de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L. - Secretaría de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 14 de noviembre de 2017



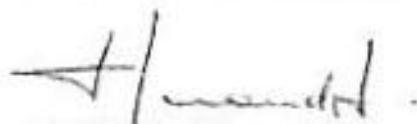
(1) Ec. Irene María Miranda Illingworth

Gerente General - Secretaría de la Junta

CERTIFICADO.

Certifico que en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., celebrada el catorce de noviembre del 2017, con la asistencia de todo el capital social de la sociedad, se resolvió por unanimidad, APROBAR LA TRANSFERENCIA DE TRESCIENTAS (300) PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales, acumulativas e indivisibles, de diez dólares (USD \$10,00) de los Estados Unidos de América, cada una, del capital social de TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L., de propiedad de TITANDOL S.A.S., empresa de nacionalidad colombiana, a favor de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A.; aceptando la Junta, en forma unánime la incorporación de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S. A COMO NUEVO SOCIO DE LA EMPRESA"

Guayaquil, noviembre 14 del 2017

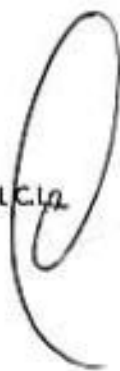


Irene Miranda Illingworth

Gerente General

Representante Legal

TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L.



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171019394-5

APELLIDOS Y NOMBRES
JARRIN NARANJO MARIELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA TERESA

FECHA DE NACIMIENTO 2008-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE EDUARDO FABIAN VERA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

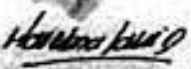
V2343K2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-12



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA N.

008 - 165
MUNICIPIO

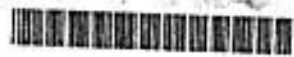
1710193945
CEDULA

JARRIN NARANJO MARIELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CELESTINO QUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

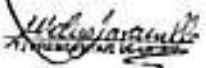
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SUFRAGIO GENERAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REP. JEN. 01



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marielena Jarrin

Número único de identificación: 1710193945

Nombres del ciudadano: JARRIN NARANJO MARIELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

Nombres de la madre: NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA GABRIELA CABRERA YUPANGUI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAQUIL



N° de certificado: 172-079-41205



172-079-41205

Jorge Troya Fuent

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710193945

Nombre: JARRIN NARANJO MARILENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Emiter: ANA GABRIELA CABRERA YUPANGUI - GUAYAS-GUAYAAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAAQUIL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**
No. **090886974-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA BILGIMWORTH
IRENE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION /

FECHA DE NACIMIENTO **1965-10-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
 MARCAS PAREJA
JAIME ARMANDO




FIRMA DEL CEDULADO



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908869746

Nombres del ciudadano: MIRANDA ILLINGWORTH IRENE MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PAREJA JAIME ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: MIRANDA ROCA RAFAEL CLEMENTE

Nombres de la madre: ILLINGWORTH VERNAZA CECILIA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA GABRIELA CABRERA YUPANGUI - GUAYAS-GUAYAQUIL
GUAYAQUIL



N° de certificado: 173-079-41257



173-079-41257

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Nº de certificado: 178-079-41269

178-079-41269

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: ANA GABRIELA GABRIELA YUPANQUI - GUAYAS-GUAYACUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYACUIL

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Mensaje:
1. Información referencial de discapacidad:
LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

Nombre: MIRANDA ILLINGWORTH IRENE MARIA

NUI: 0908869746

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



Guayaquil, 25 de Marzo de 2015

Señora Ec.
 Irene María Miranda Illingworth de Macías,
 Ciudad.-

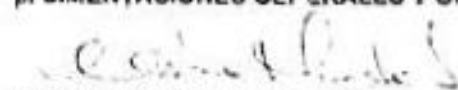
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOORT S.A."**, domiciliada en Guayaquil, en la sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS**. Sus atribuciones y deberes se encuentran determinados en los artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto y demás del Estatuto Social de la empresa. Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-

La Compañía se constituyó con domicilio en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, el 8 de diciembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de marzo de 1981. Los Estatutos fueron reformados y el capital social de la Compañía fue aumentado según consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el 19 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de abril de 1987. Por escritura pública que autorizó la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el 9 de abril de 1991, los estatutos fueron reformados y el capital social fue aumentado. Mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre de 1999, ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de diciembre de 1999, la Compañía reformó sus Estatutos y aumentó su capital social. Mediante escritura pública celebrada el 27 de septiembre de 2002, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de diciembre de 2002, la Compañía aumentó su capital y reformó el Estatuto Social. Mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo de 2005, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2005, la Compañía reformó el Estatuto Social. Mediante escritura pública, otorgada el 19 de marzo de 2010, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de mayo de 2010, la Compañía reformó el Estatuto Social.-

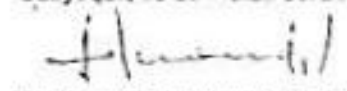
Atentamente:

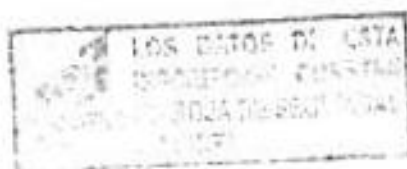
p. CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOORT S. A."


 María Cristina Miranda Illingworth
 Secretaria Ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOORT S.A."**, para el cual he sido reelegida según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015


 Ec. Irene María Miranda Illingworth de Macías
 C.G. No. 090886974-6





NUMERO DE REPORTE: 015.976
FECHA DE REPORTE: 01/abr/2015
HORA DE REPORTE: 16:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nominamiento de Gerente General, de la Compañía CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A., a favor de IRENE MARIA MIRANDA ILLINGWORTH DE MACIAS, de folios 12.020 a 12.022, Registro de Nominamientos número 4.037.

ORDEN 1976

01/abr/2015 16:17

01/abr/2015 16:17

01/abr/2015 16:17

01/abr/2015 16:17

Guayaquil, 06 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tener de la existencia en el Act. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0500521780001
CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPOIT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

MIRANDA ILLINOWORTH IRENE MARIA
MONTAYA DELGADO JOYCE KENNY
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/07/1981
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/03/1981
FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/08/2016
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TAPUE Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 7 Oficina: 702 Referencia ubicación: TORRE B JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Teléfono Trabajo: 042680405 Fax: 042680502 Email: jmontoya@ciport.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS
6	2
JURISDICCIÓN	CERRADOS
1 ZONA SI GUAYAS	4



Código: RIMRUC2017000337109

Fecha: 10/03/2017 10:00:47 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

099092170001
CIMIENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚM. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	05/03/1981	FEC. FINICIO:	
NOMBRE COMERCIAL:	CIPORT S.A	FEC. CIERRE:					
ACTIVIDAD ECONÓMICA:							
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL							
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES							
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION							
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CIMIENTACIONES, PILOTES							
Provincia:	GUAYAS CANTON GUAYAS TARIQUI Cudacá Kennedy Norte Calle AV FRANCISCO DE ORELLANA Numero: 529 Interseccion						
Miudad:	HILARIO ALCAVAR Referencia: TORRE B JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 7 Oficina: 702 Telefono						
Trabajo:	042500405 Fax: 042500502 Email: jmorales@oport.com						

NÚM. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - EMBARCACIÓN	FEC. INICIO ACT.:	23/05/2008	FEC. FINICIO:	
NOMBRE COMERCIAL:	FATTY R-00-00116	FEC. CIERRE:					
ACTIVIDAD ECONÓMICA:							
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL							
Provincia:	GUAYAS CANTON GUAYAS TARIQUI Dama: RECINTO LAS CAJAS Numero: 504AR 10 Referencia: DIAOGNAL AL CONTRY CLUB Mariscal						
Carrera:	VIA DAULE Numero: 21 Telefono: 042507000 Fax: 042507833						

NÚM. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	22/03/2011	FEC. FINICIO:	
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:	20/12/2013				
ACTIVIDAD ECONÓMICA:							
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL							
Provincia:	SANTA ELENA Cantón SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Dama: PACOA Numero: 529 Referencia: INGRESO A LA FERIA MONTEVERDE						
Edificio:	CAMPAMENTO Email: martin@oport.com						

NÚM. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/05/2013	FEC. FINICIO:	
NOMBRE COMERCIAL:	CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A	FEC. CIERRE:	16/12/2015				
ACTIVIDAD ECONÓMICA:							
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL							
Provincia:	GUAYAS CANTON GUAYAS TARIQUI Cudacá Kennedy Norte Calle AV FRANCISCO DE ORELLANA Numero: 529 Interseccion						
Miudad:	HILARIO ALCAVAR Referencia: TORRE B JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 7 Oficina: 705 Telefono Trabajo:						
Trabajo:	042500405 Ww: WWW.CIPORT.COM Email: jmorales@oport.com						



Código: RIMRUC2017000337109
Fecha: 10/03/2017 10:20:47 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990521790001
CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A. FEC. CIERRE: 20/12/2013 FEC. RESCISO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: 541 Intersección: AV. DE LA PRENSA Referencia: JUNTO A LA AVIACION CIVIL Web: WWW.CIPORT.COM Email: jmontoya@oport.com

No. ESTABLECIMIENTO: 000 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A. FEC. CIERRE: 20/12/2013 FEC. RESCISO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: AV. RODRIGO DE CHAVEZ Intersección: 5 DE JUNIO Referencia: FRENTE A CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO Email: jmontoya@oport.com

[Handwritten signature]



Código: RIMRUC2017000337109

Fecha: 2023/08/17 10:00:27 AM

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

N

NOTARÍA 14

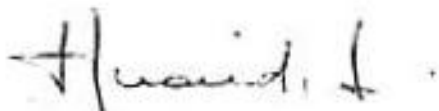
AB. ANDREA CHAVEZ / ABRIL

ESCRITURA DE CESIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA: LA COMPAÑIA TITANDOL S.A.S., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL, LA COMPAÑIA FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA., QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL, A FAVOR DE: LA COMPAÑIA CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A., LEGALMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA IRENE MARÍA MIRANDA ILLINGWORTH, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.

CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS

"CIPORT" S.A.

R.U.C. 0990521786001



EC. IRENE MARÍA MIRANDA ILLINGWORTH

C.C. 0908869746

Gerente General y Representante Legal

LA NOTARIA



AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N

NOTARIA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

SE OTORGO ANTE MI: EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, LA MISMA QUE FIRMO, SELLO Y
RUBRICO, EN GUAYAQUIL A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; DE LA
ESCRITURA DE CESIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA: LA COMPAÑIA
TITANDOL S.A.S., LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU
APODERADA ESPECIAL, LA COMPAÑIA FYC
REPRESENTACIONES CIA.LTDA., QUIEN A SU VEZ SE
ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA
MARIELENA JARRIN NARANJO, EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL, A FAVOR DE:
LA COMPAÑIA CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS
PORTUARIAS "CIPORT" S.A., LEGALMENTE REPRESENTADA
POR LA SEÑORA ECONOMISTA IRENE MARIA MIRANDA
ILLINGWORTH, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL.-

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 GUAYAQUIL



Factura: 001-101-000039589



20170901014P05500

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901014P05500						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	JAIRIN NARANJO MARIELENA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1710193945	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIRANDA ILLINGWORTH IRENE MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908669746	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S. A.
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
GUAYAS	GUAYAQUIL	NOCAFUERTE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	LA COMPAÑIA TITANDOL S.A.S. EMPRESA DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL, LA COMPAÑIA PYC REPRESENTACIONES CIA.LTDA. QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIELENA JAIRIN NARANJO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME CONSTA DEL PODER ESPECIAL DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y EL NOMBRAMIENTO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50439.00						

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901014P05500
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:		PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)		FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (19.12)	
OTORGANTES					
OTORGADO POR					
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. de Identificación	Nacionalidad
Natural	JARRIN NARANJO MARIELENA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1710193345	EQUATORIA NA
Persona que le representa					GENENTE LTDA
A FAVOR DE					
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. de Identificación	Nacionalidad
Natural	MIRANDA ILLINGWORTH IRENE MARIA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	090809746	EQUATORIA NA
Persona que representa					GENENTE OBRAS PORTUARIAS CIORIT S. A.
UBICACIÓN					
Provincia		Cantón		Parroquia	
GUAYAS		GUAYAOUL		ROCAFUERTE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:					
LA COMPAÑIA TITANDOL S.A.S. EMPRESA DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL, LA COMPAÑIA PVO REPRESENTACIONES CIA LTDA, QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIELENA JARRIN NARANJO, EN SU CALIDAD DE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME CONSTA DEL PODER ESPECIAL DEBIDAMENTE APODERADO Y EL NOMBRAMIENTO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA			

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAOUL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.462
FECHA DE REPERTORIO: 28/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C. L.**, autorizada por la **AB. ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL, NOTARIA DECIMA CUARTA DE GUAYAQUIL**, el día 19 de diciembre del 2017, mediante la cual **TITANDOL S.A.S** por medio de su representante legal en calidad de Apoderada Especial FYC **REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** debidamente representada por **MARIELENA JARRIN NARANJO** cede y transfiere (300) participaciones a favor de **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPOPT S.A.** todas las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 4.461 a 4.481, Registro de Cesión de Participaciones número 199. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 57462



Guayaquil, 01 de enero de 2018

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

Cedente	No. Participaciones	Cesionario
TITANDOL S.A.S	300	CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPOPT" S.A.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0264776

